

RECIBO DE PAGO DE SEGURO DE DAÑOS
Responsabilidad Civil General



Póliza: C00-2-49-13143 **No. Recibo:** 1/1
Vigencia desde: 08/03/2021 **Hasta:** 06/07/2021 **Fecha expedición:** 09/03/2021
Ramo del seguro: 7 - 5 Responsabilidad Civil General **Fecha límite de pago:** 07/04/2021
Expedido en: CIUDAD DE MEXICO **Sucursal:** CHIHUAHUA
Contratante y domicilio **RFC** PCT9702201K3
PERFORACIONES CONTRUCCIONES Y TUBERIAS SA DE CV
RAMON DOMINGUEZ 600
DEPORTISTAS CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA **CP** 31125
Agente: 2289 PREVISION INTEGRAL DE MEXICO AGENTE DE SEGUROS SA M291447

Moneda:	NACIONAL	Prima Neta:	8,587.99
Forma de pago:	CONTADO	Recargo Pago Fraccionado:	0.00
		Gastos de Expedición:	320.00
		Bonificación:	0.00
		IVA: 16%	1,425.28
		Total a pagar:	10,333.27

(DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 27 /100 M.N.)

REFERENCIAS BANCARIAS

Banco	Convenio	Referencia
BANCOMER	CIE 628670	0021 4778 5259 2703 5229
BANAMEX	B	1202 0100 ZIQH PN30 7552 21
SANTANDER	2377	2147 7852 5900 0030 7552 50
BANORTE	138508	2147785259000030755250

Firma de recibido por parte
de quien recibe importe



CLAVE: 2147785259

Notas importantes:

1. Este documento no tiene validez fiscal.
2. Debe efectuar oportunamente el pago de la póliza y así evitar su cancelación, en caso de que el recibo pertenezca a una serie, debe realizar el pago en orden consecutivo y no lo exime de adeudos anteriores.
3. Si paga con cheque debe expedirse a nombre de Seguros Atlas, S.A. y será recibido salvo buen cobro de acuerdo al Art. 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Al pagar con tarjeta de crédito, débito, cargo a cuenta de cheques o domiciliación se entenderá recibido cuando la Institución Bancaria acepte el cargo.
4. Al realizar el pago recuerde conservar su comprobante de pago para futuras aclaraciones.
5. La recepción del pago no implica la aceptación del riesgo, si el pago fue efectuado después del término establecido en las condiciones generales.

Nuestra Unidad Especializada se encuentra ubicada en Paseo de los Tamarindos #60 Planta Baja, Col. Bosques de las Lomas C.P. 05120, Del. Cuajimalpa, Ciudad de México, con un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Así como la atención telefónica en el 559177-5220 o 800 849 3916 y/o al correo electrónico rlabastida@segurosatlas.com.mx

Para orientación o presentar alguna queja ante la CONDUSEF dirigirse a: Av. Insurgentes sur #762 Col. Del Valle, Del. Benito Juárez o consulte www.condusef.gob.mx/index.php/oficinas-de-atencion; para ubicar la oficina más cercana a su domicilio, o comunicándose al teléfono 555340-0999 ó 800-999-8080 y correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Responsabilidad Civil General

Horario de atención en oficina: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Póliza: C00-2-49-13143

Vigencia desde: las 12:00 Hrs.del 08/03/2021

Hasta: las 12:00 Hrs.del 06/07/2021

Fecha expedición: 09/03/2021

RFC: PCT9702201K3

Contratante y Domicilio:

PERFORACIONES CONTRUCCIONES Y TUBERIAS SA DE CV

RAMON DOMINGUEZ 600

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

DEPORTISTAS

CHIHUAHUA

Asegurado: Según relación de ubicaciones anexa

CP 31125

Producto: Responsabilidad Civil General

Orden:

Agente: 2289

Sucursal: CHIHUAHUA

Trámite: C00-003987-2021

Moneda: NACIONAL

Forma Pago: CONTADO

1er.Recibo: 10,333.27

Recibo Subsecuente: 0.00

Prima Neta: 8,587.99

Recargo Pago Fraccionado 0.00

Gastos de Expedición: 320.00

IVA: 1,425.28

Duración: 120 días

Total a pagar: 10,333.27

Nombre y domicilio de la ubicación de riesgo

Ubicación 1) PERFORACIONES CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS SA DE CV

CALLE RIO BATOPILAS S/N

PARQUE INDUSTRIAL CUAUHEMOC

CUAUHEMOC

CHIHUAHUA

CP: 31543

Secciones	Secciones Contratadas	Suma Asegurada	Prima Neta
Responsabilidad Civil	Según especificación adjunta		8,587.99

Control interno Renueva a: C00 000012851/0-0-1
del cliente: Idaseg: PERCONC00001

REER/013143-002289/04066

Agente: PREVISION INTEGRAL DE MEXICO AGENTE DE SEGUROS SA DE CV



Seguros Atlas, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 09 de Noviembre de 2017, con el número PPAQ-S0023-0078-2017.

Número de registro CONDUSEF CONDUSEF-002883-02.

Página: 1, sigue en la: 2

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Responsabilidad Civil General

Horario de atención en oficina: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Póliza: C00-2-49-13143

Vigencia desde: las 12:00 Hrs.del 08/03/2021

Hasta: las 12:00 Hrs.del 06/07/2021

Fecha expedición: 09/03/2021

Contratante y Domicilio:

RFC: PCT9702201K3

PERFORACIONES CONTRUCCIONES Y TUBERIAS SA DE CV

RAMON DOMINGUEZ 600

DEPORTISTAS

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

Asegurado: Según relación de ubicaciones anexa

CP 31125

Producto: Responsabilidad Civil General

Orden:

Agente: 2289

Sucursal: CHIHUAHUA

Trámite: C00-003987-2021

Otras condiciones

Además de su carátula, forman parte de la presente póliza de seguro los documentos siguientes: Recibos de pago de primas, relación de ubicaciones, especificación de póliza, condiciones generales, especiales y/o particulares aplicables a cada una de las secciones y coberturas, cláusulas adicionales o endosos contratados, así como cualquier anexo que llegara a adicionarse a los documentos aquí mencionados.

Lo anterior se indica para que el Asegurado tenga conocimiento pleno sobre tales documentos y esté en posibilidad de conocer libremente sus contenidos.

El alcance, términos, condiciones, exclusiones y limitantes de las Coberturas contratadas se encuentran en las Condiciones Generales que se le entregarán al momento de la contratación de la póliza, la cual también podrá obtener en nuestra Página Web en la siguiente dirección: www.segurosatlas.com.mx/Descargas.html#.

Nuestra Unidad Especializada se encuentra ubicada en Paseo de los Tamarindos #60 Planta Baja, Col. Bosques de las Lomas C.P. 05120, Del. Cuajimalpa, Ciudad de México, con un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Así como la atención telefónica en el 559177-5220 o 800 849 3916 y/o al correo electrónico rlabastida@segurosatlas.com.mx

Para orientación o presentar alguna queja ante la CONDUSEF dirigirse a: Av. Insurgentes sur #762 Col. Del Valle, Del. Benito Juárez o consulte www.condusef.gob.mx/index.php/oficinas-de-atencion; para ubicar la oficina más cercana a su domicilio, o comunicándose al teléfono 555340-0999 ó 800-999-8080 y correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx

Seguros Atlas, S.A. en lo sucesivo la "Compañía", asegura de conformidad, con las condiciones de esta póliza y durante la vigencia establecida, contra los riesgos descritos y con límite máximo de responsabilidad establecido, el (los) bien(es) amparado(s) en la presente póliza.

Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

En Seguros Atlas, S.A., sus datos están protegidos, consulte el aviso de privacidad en www.segurosatlas.com.mx

Control interno
del cliente:

Renueva a: C00 000012851/0-0-1

Idaseg: PERCONC00001

REER/013143-002289/04066

Agente:

PREVISION INTEGRAL DE MEXICO AGENTE DE SEGUROS SA DE CV



Seguros Atlas, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 09 de Noviembre de 2017, con el número PPAQ-S0023-0078-2017.

Número de registro CONDUSEF CONDUSEF-002883-02.

Página: 2, sigue en la: 3

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Responsabilidad Civil General

Horario de atención en oficina: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Póliza: C00-2-49-13143

Vigencia desde: las 12:00 Hrs.del 08/03/2021

Hasta: las 12:00 Hrs.del 06/07/2021

Fecha expedición: 09/03/2021

Esta póliza tiene su documentación debidamente registrada ante la CNSF de acuerdo a lo siguiente:

Que se indica en la página principal de este documento, así como las Condiciones Generales la cual también podrá obtener en nuestra Página Web en la siguiente dirección:

www.segurosatlas.com.mx/Descargas.html#.

Especificación



La empresa a mi medida

Página: 1

Impreso el: 09/03/2021 11:28:03

T.C.I.: C00 3987 2021

SEGURO DE DAÑOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

ESPECIFICACIÓN QUE SE AGREGA Y FORMA PARTE DE LA PÓLIZA: C00-2-49-000013143 0000-0-1
DEL PRODUCTO: SEGURO DE DAÑOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXPEDIDA A FAVOR DE: PERFORACIONES CONTRUCCIONES Y TUBERIAS SA DE CV
(ESTA ESPECIFICACIÓN SE COMPLEMENTA CON LA CARÁTULA PRINCIPAL Y LA RELACIÓN DE UBICACIONES)

UBICACION(ES) DE RIESGO:

Según se indica en la "Relación de ubicaciones" anexa

GIRO:

CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

MONEDA:

NACIONAL

TIPO DE PÓLIZA:

RIESGOS NOMBRADOS

VIGENCIA:

A partir de las 12:00 Hrs. del día 8 de marzo del 2021

Hasta las 12:00 Hrs. del día 6 de julio del 2021

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

SECCIÓN: 400 RESPONSABILIDAD CIVIL:

INTRODUCCIÓN:

La compañía se obliga a pagar los daños, así como los perjuicios y daño moral consecuencial, que el asegurado cause a terceros y por los que este deba responder, conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en los estados unidos mexicanos (o legislación extranjera en el caso de que se hubiese convenido cobertura conforme a las condiciones particulares para el seguro de responsabilidad civil por daños en el extranjero), por hechos u omisiones no dolosos ocurridos durante la vigencia de esta póliza, que causen la muerte o el menoscabo de la salud de dichos terceros, o el deterioro o la destrucción de bienes propiedad de los mismos, según las cláusulas y especificaciones pactadas en este contrato de seguro.

TERRITORIALIDAD:

REPUBLICA MEXICANA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

VALORES POR UBICACIÓN

SUMA ASEGURADA Y/O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA SEGUROS ATLAS, S.A.

De acuerdo a lo indicado en la "Relación de ubicaciones" anexa

COBERTURAS, DEDUCIBLES Y COASEGUROS:

Estas aplican siempre y cuando hayan sido contratadas y se mencionen para cada

Especificación

SEGURO DE DAÑOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

T.C.I.: C00 3987 2021

Póliza: C00-2-49-000013143_0000-0-1

ubicacion en la "Relación de ubicaciones" anexa

RESPONSABILIDAD CIVIL BÁSICA

DEDUCIBLE: 10.00 % SOBRE RECLAMACION
COMO MÍNIMO DE 100 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DEDUCIBLE: 10.00 % SOBRE RECLAMACION
COMO MÍNIMO DE 200 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESPONSABILIDAD CIVIL CARGA Y DESCARGA

DEDUCIBLE: 10.00 % SOBRE RECLAMACION
COMO MÍNIMO DE 100 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESPONSABILIDAD CIVIL INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS

DEDUCIBLE: 10.00 % SOBRE RECLAMACION
COMO MÍNIMO DE 200 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESPONSABILIDAD CIVIL MAQUINAS DE TRABAJO

DEDUCIBLE: 15.00 % SOBRE RECLAMACION
COMO MÍNIMO DE 200 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

CLAUSULAS ENDOSOS Y CONDICIONES ESPECIALES:

La presente especificación, se extiende y considera para todos los efectos de cobertura, las siguientes cláusulas, endosos y condiciones especiales:

- Seguro De R.C. Para Constructores (ver anexo III)
- Seguro De R.C. Por Contaminación Súbita e Imprevista Del Medio Ambiente (ver anexo III)

ENDOSO DE BENEFICIARIO PREFERENTE:

Se hace constar que el presente contrato de seguro atribuye el derecho a la indemnización directamente al tercero dañado, quien se considerará como su beneficiario, desde el momento del siniestro.

En caso de que PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA resulte ser un tercero dañado por el asegurado y exista cobertura expresa en la presente póliza, PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA será considerado como Beneficiario del seguro.

Queda excluido los trabajos mismos objeto de este seguro.

EXCLUSIONES ADICIONALES:

Adicionalmente a las exclusiones indicadas en las condiciones generales, especiales

Especificación

SEGURO DE DAÑOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

T.C.I.: C00 3987 2021

Póliza: C00-2-49-000013143_0000-0-1

y particulares de cada cobertura, cláusula y endoso, tampoco se ampara lo siguiente:

- Exclusiones Adicionales de Responsabilidad Civil (ver cláusula No. 194 anexa)
- Los gastos de limpieza causados por la limpieza o descontaminación de los inmuebles del asegurado.
- Cualquier clase de daño y/o perjuicio que no provenga de un daños físico directo.
- Daños por la inobservancia de instrucciones o recomendaciones escritas para la inspección, control o mantenimiento dadas por los fabricantes, de artefactos o instalaciones relacionadas con la prevención o control de la contaminación del medio ambiente.
- Daños por la inobservancia de leyes, reglamentos, decretos y resoluciones de las autoridades que se refieren a la protección del medio ambiente y a la prevención de la contaminación.
- Daños ocasionados por aguas negras, o por basura o sustancias residuales o basuras industriales.
- Daños relacionados directa o indirectamente con dioxinas o dimetil isocianato, clorofenoles, bifenilo policlorado, clorofluorocarbonos.
- Daños ocasionados por toxic mold.
- Daños por PCBs, PCNBs, organoclorados, MTBE (metil terbutil eter), askareles, tereftalatos, clorofluorocarbonos, asbestos, campos electromagneticos, plomo.
- Daños por falta de suministro de materiales, equipo y herramientas.
- Daños por la falta de iluminación y/o señalización de los lugares donde se realizan los trabajos.
- RC Profesional
- RC Patronal
- RC Contractual
- Reclamaciones o daños y perjuicios derivados de trabajos relacionados a la transmisión de cualquier tipo de señal.
- Operaciones, publicidad y comercio vía internet.
- Reclamaciones por interrupción y/o cancelación de eventos.
- Daños por caso fortuito, fuerza mayor y/o riesgos de la naturaleza.
- Reclamaciones o daños causados u ocasionados por actos de la naturaleza, riña, peleas, actos mal intencionados, huelgas, alborotos populares, conmoción civil, terrorismo, guerra, guerra civil, anuncio de bombas y/o amenaza de bombas y/o similares
- Reclamaciones o demandas provenientes del extranjero.
- Reclamaciones provenientes de actividades ajenas a las declaradas en esta póliza.
- Daños punitivos y/o ejemplares y/o por venganza.
- Daños patrimoniales puros o financieros.
- Daños o pérdidas consecuenciales.
- Daños a la moral.
- Trabajos en Bancos, casas de bolsa, casas de empeño y joyerías
- Daños en sus bienes y personas por uso de cualquier tipo de arma
- Daños fuera de las ubicaciones declaradas

Especificación

SEGURO DE DAÑOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

T.C.I.: C00 3987 2021

Página: 4

Impreso el: 09/03/2021 11:28:03

Póliza: C00-2-49-000013143_0000-0-1

- Custodia de traslado de valores
- Cobertura para daño a o desaparición de bienes bajo cuidado, custodia y/o control del asegurado.
- Daños a bienes, maquinaria y/o equipo propiedad del asegurado y/o todo aquello que sea utilizado para el desarrollo de las actividades.
- Daños a los empleados/personal del asegurado.
- Daños a equipos, herramientas, aparatos, instrumentos y todo aquello que sea utilizado para la realización de la obra descrita en esta póliza.
- Incumplimiento de contratos.
- Errores en cálculos de seguridad y resistencia, así como en diseños y planos y/o en la ejecución de la obra
- Cualquier tipo de garantía y/o mantenimiento.
- Culpa grave e inexcusable de la víctima.
- Vicios ocultos
- Actos terroristas.
- Riesgos asegurables bajo el ramo de Incendio, Transportes carga y Riesgos aliados.
- Daños a otras propiedades del asegurado
- Angustia mental.
- Renuncia de subrogación de derechos.
- Reinstalación automática de suma asegurada.
- Multas, penalizaciones, impuestos y/o sanciones de autoridad.
- Trabajos para PEMEX
- Trabajos para la C.F.E.
- Trabajos sobre o bajo el agua.
- Trabajos en minas subterráneas, puentes, túneles, pozos y presas.
- Daños a cualquier nave aérea, a pistas, torre de control y sistema de iluminación y/o navegación de aeropuertos.
- Daños ocasionados por la maquinaria y/o equipo de contratistas que ocurran fuera del predio o sitio de obra y/o en la vía pública.
- Responsabilidad Civil Vehículos.
- Pérdida o daños ocasionados por pruebas de cualquier tipo.
- Demora en la entrega o realización de los trabajos.
- Perdida o daños ocasionados por la maquinaria, equipo y/o herramientas utilizadas para cualquier operación o movimiento, incluido el levantamiento de carga, cuando se exceda la capacidad de trabajo, de carga o tracción autorizada por el fabricante y/o cuando se usen en trabajos para los cuales no fueron diseñados.
- Queda entendido y convenido que no se amparan daños al trabajo mismo y/o objeto del contrato, ni reclamaciones que tengan como base el hecho de que los trabajos no cumplen la calidad ofrecida, ya que este seguro no funciona como garantía, prenda o aval.
- Tratándose de servicios, no debe entenderse que la cobertura de trabajos terminados en caso de ser contratadas, no cubre ni se refiere a la responsabilidad civil profesional.

CONDICIONES COMUNES A TODAS LAS SECCIONES:

Especificación

SEGURO DE DAÑOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

T.C.I.: C00 3987 2021

Póliza: C00-2-49-000013143_0000-0-1

CONDICIONES COMUNES A TODAS LAS SECCIONES:

Póliza sujeta a:

- * Lugar de los trabajos: CALLE RÍO BATOPILAS DENTRO DEL PARQUE INDUSTRIAL CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA. C.P. 31543.
- * Descripción de las actividades a realizar: CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO, PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA.
- * Valor del contrato: \$4'200,645.44 M.N. + IVA
- * El asegurado declara observar las prescripciones y reglamentos exigidos para el ejercicio de esta actividad.
- * El asegurado declara cumplir con todos los requisitos legales, administrativos y de seguridad competente.

CLÁUSULAS COMUNES A TODAS LAS SECCIONES:

- Cláusula de Revisión de Siniestralidad (ver cláusula No. 223 anexa)

CONDICIONES COMUNES A TODAS LAS SECCIONES:

- Se excluye cualquier tipo de daño material y consecuencial derivado de enfermedades contagiosas y/o infecciosas, epidemias y/o pandemias.

Condiciones y Clausulas Adjuntas:

- Condiciones Generales de la Póliza de Responsabilidad Civil General FF-386/10-2017.
- Anexos Coberturas Adicionales y/o Condiciones Especiales para las secciones I, II, III, IV, IX, X y XI FF-437/11-2017.

CONCLUSION FINAL:

Reporte de siniestros:

Nota: en caso de siniestro comunicarse a cabina lada sin costo

Cabina
01(800) 849 3917

Desde la ciudad de Mexico
01(55) 91775050
01(55) 91775066

Especificación



T.C.I.: C00 3987 2021

Página: 6
Impreso el: 09/03/2021 11:28:03

Póliza: C00-2-49-000013143_0000-0-1
01(55) 91775254

Emitió
ROSALBA ALATORRE ORTEGA

Fin de Especificación

Relación de ubicaciones



Seguros Atlas S.A. Paseo de los tamarindos No.60 Col. Bosques de las Lomas, 05120 México, D.F.
Tel.: (55) 9177-5000 Fax: 9177-5110 www.segurosatlas.com.mx segallas@segurosatlas.com.mx

REER/013143-2289/04066

SEGURO DE DAÑOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Contratante: PERFORACIONES CONTRUCCIONES Y TUBERIAS SA DE CV

Póliza: C00-2-49-000013143_0000-0-1

Página: 1
Impreso el: 09/03/2021 11:28:00

Importes en: PESOS

Incisos

Ubicación 1) PERFORACIONES CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS SA DE CV

CALLE RIO BATOPILAS S/N
PARQUE INDUSTRIAL CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC
CHIHUAHUA, 31543
Giro: CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

No. de niveles: planta baja
Zona TEV: A
Zona hidro.: A3
Cuerpo de agua: Lejano

Tipo constructivo: PARA CONSTRUCCIONES MACIZAS CON TECHOS DE LAMINA METALICA, ASBESTO O CUALQUIER OTRO MATERIAL SIMILAR (NO COMBUSTIBLE)

ER/00010001-9

Desglose de bienes / sumas aseguradas y coberturas

400 RESPONSABILIDAD CIVIL

Valores al 100% Ajuste automático 0.00% S Aseg y/o Limite máximo de respons Sublímites

425 RESPONSABILIDAD CIVIL CONSTRUCTORES 1,000,000.00 Sin ajuste automat. 1,000,000.00

- 200 RESPONSABILIDAD CIVIL BÁSICA
- 250 RESPONSABILIDAD CIVIL CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- 300 RESPONSABILIDAD CIVIL CARGA Y DESCARGA
- 310 RESPONSABILIDAD CIVIL INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS
- 340 RESPONSABILIDAD CIVIL MAQUINAS DE TRABAJO

Se mostraron: 1 inciso

Suma total: 8,587.99